

## Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Óptica y Optometría celebrada el 21 de julio de 2021.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:00 horas del miércoles 21 de julio, se reunió de manera telemática la **Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Óptica y Optometría**, con la asistencia de los componentes que se indican:

### RELACIÓN DE ASISTENTES

D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz, Decana de la Facultad de Farmacia

D<sup>a</sup> María del Mar Orta Cuevas, Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad

D. Francisco Javier Romero Landa, Profesor Titular de Universidad

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Bautista Llamas, Profesora Asociado

D<sup>a</sup> Carmen García Gutiérrez, Representante del Colegio Oficial de Ópticos Optometristas de Andalucía

D<sup>a</sup> Rosa Baena Casado, Administradora de Gestión de Centro

Se trató el siguiente Orden del Día:

### **Seguimiento de los últimos Planes de Mejora aprobados en Junta de Facultad.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad de la Facultad, profesora D<sup>a</sup> María del Mar Orta Cuevas, agradece la asistencia y expone que el objetivo de la reunión es dar respuesta a una de nuestras acciones de mejora consistente en reunirnos dos veces al año para el seguimiento del Plan de Mejora.

A continuación, nos indica que ha llegado el informe de la DEVA, en el que aparecen 3 apartados:

#### **1. Medidas frente al Covid-19.**

**Acción de Mejora nº 7:** Consideran que las acciones que hemos realizado han sido adecuadas y nos recomiendan su seguimiento.

#### **2. Acciones consideradas resueltas.**

Son las que se derivan de la recomendación de la Acreditación:

**Acción de Mejora nº 1:** Diseñar un plan de estabilización del profesorado y trabajar en el aumento de la plantilla.


**Acción de Mejora nº 2:** Incidir en las medidas tendentes a la adecuación de las tasas de graduación y de abandono a las previsiones establecidas en la Memoria verificada.

#### **3. Acciones no resueltas.**

Son acciones que no han sido evaluadas, correspondiente a las cuatro acciones que se derivan del seguimiento interno del Título:

**Acción de Mejora nº 3:** Desarrollar actividades encaminadas a aumentar la demanda del título.

Código Seguro De Verificación	1bDAEYBZKCrYrDhv/q1YxQ==	Fecha	03/09/2021
Firmado Por	MARIA DEL MAR ORTA CUEVAS ROSA BAENA CASADO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1bDAEYBZKCrYrDhv/q1YxQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1bDAEYBZKCrYrDhv/q1YxQ==</a>	Página	1/2



**Acción de Mejora nº4:** Seguimiento sobre el grado de cumplimiento acciones de mejoras planteadas y las medidas adoptadas.

**Acción de Mejora nº 5:** Anomalías en contenido y fecha de publicación de algunos programas y proyectos docentes.

**Acción de Mejora nº 6:** Deficiencias en la coordinación docente horizontal y vertical.

La Sra. Decana D<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor concluye que las acciones son adecuadas y debemos continuar con su seguimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 11:30 horas del día señalado.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Presidenta suplente

Fdo.: María del Mar Orta Cuevas

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Secretaria

Fdo.: Rosa Baena Casado

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1bDAEYBZKCrYrDhv/q1YxQ==	<b>Fecha</b>	03/09/2021
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL MAR ORTA CUEVAS ROSA BAENA CASADO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1bDAEYBZKCrYrDhv/q1YxQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1bDAEYBZKCrYrDhv/q1YxQ==</a>	<b>Página</b>	2/2

